



ÁREA CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN VENEZUELA

Abel Vicente Flames González

Doctor en ciencias de la educación (abelflames@gmail.com)

Resumen

El objetivo general del artículo es analizar las condiciones para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en Venezuela, para lo cual se requirió previamente el objetivo específico, describir las características territoriales, sociales, educativas, económicas, políticas, ideológicas y diplomáticas de Venezuela. Al respecto, Solórzano (2019) considera que una empresa, es microempresa si tiene entre 1 y 10 trabajadores, pequeña empresa si tiene entre 11 y 50 trabajadores y mediana empresa si tiene entre 51 y 100 trabajadores. El tipo de investigación por el nivel, es descriptiva, y por el diseño es documental. Los resultados de las investigaciones documentales señalan que las condiciones para el desarrollo o no, de las pequeñas y medianas empresas en Venezuela son el adormecimiento en la renta petrolera, el exceso de idealismo político, el irrespeto a las propiedades, la supremacía del estado venezolano sobre los ciudadanos, la educación implementada como instrucción, el formalismo, la corrupción de funcionarios públicos y los descuidos de aseo, ornato, plazas, espacios recreativos, áreas verdes y servicios públicos. Las conclusiones plantean armonizar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en Venezuela y el rediseño de las políticas públicas con nuestras idiosincrasias, valores, expectativas, aspiraciones, intereses, hábitos, tradiciones y costumbres.

Palabras clave: Venezuela, características, condiciones, desarrollo, empresas



CHARACTERISTICS AND CONDITIONS FOR THE DEVELOPMENT OF SMALL AND MEDIUM ENTERPRISES IN VENEZUELA

Abstract

The general objective of the article is to analyze the conditions for the development of small and medium-sized companies in Venezuela, for which the specific objective was previously required, to describe the territorial, social, educational, economic, political, ideological and diplomatic characteristics of Venezuela. In this regard, Solórzano (2019) considers that a company is a microenterprise if it has between 1 and 10 workers, a small company if it has between 11 and 50 workers and a medium-sized company if it has between 51 and 100 workers. The type of research by level is descriptive, and by design it is documentary. The results of the documentary investigations indicate that the conditions for the development or not, of small and medium-sized companies in Venezuela are the numbness in the oil income, the excess of political idealism, the disrespect for properties, the supremacy of the Venezuelan state over citizens, education implemented as instruction, formalism, corruption of public officials and neglect of cleanliness, decoration, squares, recreational spaces, green areas and public services. The conclusions propose to harmonize the development of small and medium-sized companies in Venezuela and the redesign of public policies with our idiosyncrasies, values, expectations, aspirations, interests, habits, traditions and customs.

Keywords: Venezuela, characteristics, conditions, development, companies

Introducción

En el artículo, en un primer momento, se describen las características territoriales, sociales, educativas, económicas, políticas, ideológicas y diplomáticas de Venezuela, y en un segundo momento, se analizan las condiciones para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Venezuela, al respecto, Hernández (2021: 9), define empresa, como “unidad productiva de bienes y servicios que sustenta el logro de sus objetivos en el talento humano y en las fases del proceso administrativo inmersas en la planificación, organización, dirección y control”, en tal sentido, se reinterpretan las ideas de Hernández y se asume, la empresa, en este caso, las PYMES, como una organización de capital, trabajo y tecnologías para producir alimentos, bienes o servicios.



Asimismo, Hernández (Ob. Cit.), se refiere al desarrollo como el aumento del nivel de vida de las personas, por consiguiente, se agrega que el desarrollo es un término relacionado con capitalismo, crecimiento económico y consumismo, entendido como producción de alimentos, bienes, servicios, tecnologías, acumulación de capital físico, aumentos del Producto Interno Bruto (PIB), más producción, más renta, a mayor renta mayor crecimiento económico, más dinero, es una ideología de progreso, no obstante, hoy día, en el siglo XXI, desarrollo es avances económicos, sociales, ambientales, políticos y culturales para lograr excelentes condiciones materiales y espirituales.

También, hoy día, en el siglo XXI, el desarrollo, además de elevar el nivel económico de vida de las personas, se considera como sustentable y sostenible, al respecto, según la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en su artículo 3, establece que:

Desarrollo sustentable es un proceso de cambio continuo y equitativo para lograr el máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras.

Y el desarrollo sostenible, según Solórzano (Ob. Cit), está orientado hacia el uso racional de los recursos naturales para armonizar el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social, por tanto el desarrollo sostenible propugna preservar los recursos naturales para las futuras generaciones, cuidar el agua, ahorrar energía, reducir residuos, utilizar envases reciclables, reutilizar el papel y cuidar la flora y la fauna. Por consiguiente, se asume el desarrollo como sustentable y sostenible. Finalmente, agrego, que los objetivos del artículo son, en primer término, el objetivo específico, describir características territoriales, geopolíticas, sociales, educativas, económicas, políticas, ideológicas, religiosas y diplomáticas de Venezuela, y en segundo término, el objetivo general, analizar las condiciones para el desarrollo de las pequeñas y



medianas empresas (PYMES) en Venezuela y consta de introducción, materiales y métodos, análisis y resultados, discusión y conclusiones y referencias bibliográficas.

Materiales y métodos

El artículo, por el nivel, está inmerso en una investigación descriptiva, y según (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 103), la “Investigación descriptiva. Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”, asimismo, según el diseño, en una investigación documental, y según (Arias, 2006: 27), “La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”, en tal sentido, se consultaron y reinterpretaron datos e informaciones de seis libros y se describen varias características y condiciones para el desarrollo o no, de las PYMES en Venezuela.

Al respecto, la investigación documental, se realizó en tres etapas: (a) etapa 1, se seleccionaron seis libros de Historia de Venezuela, (b) etapa 2, se realizaron las lecturas de los seis libros seleccionados y (c) etapa 3, se reinterpretaron los datos e informaciones de los seis libros seleccionados; del mismo modo, se agrega, que los seis libros son:

1. Una nación llamada Venezuela, proceso sociohistórico de Venezuela desde 1810 a 1974, de 223 páginas, escrito por Germán Carrera Damas y publicado en 1984 por Monte Ávila.
2. Historia mínima de Venezuela, historias mínimas, de 248 páginas, escrito por Manuel Donis y publicado en 2018 por Turner,
3. La Venezuela de Nicolás Maduro, el cómo el sucesor de Hugo Chávez, llegó, y se ha mantenido en el poder, de 128 páginas, escrito por Fernando Gómez y publicado en 2019 por Independently.



4. Venezuela es tuya, versión en blanco y negro, tierra de gracia, de 239 páginas, escrito por Alexis Ortiz y publicado en 2020 por Independently.
5. Construcción y destrucción de un país, presidencias de Venezuela de 1900 a 2020, de 293 páginas, escrito por Eddie Ramírez y publicado en 2021 por Independently.
6. Venezuela en el recuerdo, de 408 páginas, escrito por Mary Quiroga y publicado en 2022 por Independently.

Análisis y resultados

En cuanto a las características de Venezuela para el desarrollo o no, de las PYMES, siguiendo ideas históricas seis autores, de Carrera (1984), Donis (2018), Gómez (2019), Ortiz (2020), Ramírez (2021) y Quiroga (2022), se señalan las siguientes:

1. Territoriales: Venezuela limita; (a) por el norte con Dominicana, Holanda, Estados Unidos, San Cristóbal y Nieves, Antigua y Barbuda, Reino Unido, Francia, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Granada, Trinidad y Tobago y Barbados, (b) por el este con el Océano Atlántico y Guyana, (c) por el sur con Brasil y (d) por el oeste con Colombia, declaró su Independencia el 19 de Abril de 1810 y firmó su Acta de Independencia el 5 de Julio de 1811. La capital es Caracas, el Bolívar la unidad monetaria y se configura como república a partir del 8-9-1777 cuando el Rey Carlos III de España crea la Capitanía General de Venezuela con las provincias de Margarita, Venezuela, Cumaná, Guayana, Trinidad y Maracaibo. Venezuela tiene 916.445 Km², 23 estados, un Distrito Capital, un territorio insular (Francisco de Miranda, archipiélagos: Aves, Roques y Orchila), 9 dependencias federales (archipiélagos: Frailes, Hermanos, Monjes, Testigos e islas: Aves, Blanquilla, Patos, Sola y Tortuga), 2813 Km de costas, 500000 Km² de aguas marinas y submarinas, 98500 Km de plataforma continental y 377 cayos, islotes y afloramientos. Venezuela es una democracia, tiene una población de 30.206.307 habitantes, 31,5 hab./Km², una esperanza de vida de 71,8 años para los hombres y

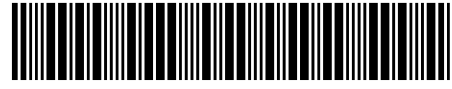


77,9 años para las mujeres y sus principales recursos minerales son petróleo, gas, hierro, bauxita, aluminio, oro, diamantes, carbón, sal, cobre, níquel y coltán.

2. Sociales: en el siglo XV, existían 457.000 aborígenes y durante la colonización se estiman 5.000 blancos, 13.000 negros, y en el siglo XIX, 120.000 indios. En Venezuela, blancos, indios y negros se enlazan biológicamente originando los blancos e indias a los mestizos, los blancos y negras a los pardos, los indios y negras a los mulatos y los negros e indias a los zambos, siendo la Venezuela del siglo XXI una mezcla de blancos, indígenas, negros, pardos, mestizos, mulatos y zambos.

Esclavista es el modo de producción de la sociedad colonial venezolana con explotadores, explotados y con las siguientes clases sociales: (a) los blancos peninsulares oriundos de España que ejercían los cargos públicos, eclesiásticos y eran terratenientes, (b) los blancos criollos nacidos en Venezuela que ocupaban los cargos de menos importancia, eran comerciantes y hacendados, (c) los pardos y mestizos conformados por pequeños artesanos y comerciantes, (d) los indios que legalmente eran libres, eran súbditos del reino y no sujetos a esclavitud según Real Cédula de 1510 por Fernando V y (e) los negros que eran los esclavos, trabajaban en las minas, plantaciones o como sirvientes inclusive se les consideraba no humanos. Luego de la independencia a partir del 19-4-1810 se mantienen las mismas clases sociales aunque el 24-3-1857 José Gregorio Monagas abolió la esclavitud convirtiéndose los esclavos en peones.

Las clases sociales son cambiantes, con la producción de los primeros barriles de petróleo en el Zumaque I (31-7-1914), el Barroso II (14-12-1922) y en el Eureka 1 (1883), donde se produjo el primer barril de petróleo por los venezolanos de la Petrolia del Táchira surgen los trabajadores y nuevas clases sociales que no usan escardillas, chícoras, machetes, picos y palas como los peones del siglo XIX, sino que realizan un trabajo intelectual como contadores, ingenieros y abogados, tienen más ingresos que un obrero, usan corbatas, andan enflusados,



empartozados, conducen carros, residen en urbanizaciones lujosas, viajan a Miami, tienen apartamentos en ciudades costeras y forman la clase media, es decir, ganan más que un obrero pero menos que un propietario.

Luego, en el siglo XX, surge el término trabajador, porque es cuando el empleado recibe un salario, y no en el siglo XIX, cuando el peón trabajaba en las haciendas por unas fichas para trueques por alimentos y con clases sociales, me refiero a la “tajada en dinero” de los medios de producción, el propietario invierte y obtiene más dinero, explota al trabajador, siendo la burguesía o la clase alta mientras que, trabajadores, empleados y obreros así reciban más o menos dinero son clase media o clase baja, o simplemente, clase baja pues a veces la clase media no existe ya que todos son explotados.

En sentido estricto no tenemos burgueses en Venezuela, sin embargo, en sentido lato, si tenemos cuatro tipos de burgueses, un primer grupo, los burgueses comerciales y financieros de pequeñas, medianas y grandes empresas, un segundo grupo, algunos industriales como Lorenzo Mendoza de la Polar, un tercer grupo, que no son burgueses pero ejercen como burgueses desde la gerencia de PDVSA y otras empresas estatales y un cuarto grupo, son los burgueses-amigos y burgueses-familia de los presidentes de la República que por comisiones al otorgar contratos públicos reciben dólares y se convierten en adinerados, pero burgueses como quiere decir Karl Marx que invierten dólares, crean industrias, producen bienes y explotan a trabajadores no hay en Venezuela, por ejemplo, los burgueses o accionistas de la Royal Dutch Shell y la Standard Oil Company que invirtieron para producir petróleo venezolano están residenciados en Ámsterdam, Londres, New York y Miami.

Igualmente en Venezuela, no existen castas como los brahmanes, shatrias, vaishias, shudras y esclavos, que si existen en la India y son rígidas, es decir, si una persona nace vaishia se mantiene como vaishia toda su vida con sus descendientes pues no pueden salirse de su casta ni mezclarse con otras castas así logre



propiedades o sobresalga por méritos académicos y científicos. En Venezuela existen son capas o estratos sociales dentro de las clases sociales alta, media y baja, que son cambiantes y móviles, subimos y bajamos de un nivel a otro en una misma clase social, subimos a la alta, si aumentan los ingresos y descendemos a la baja, si disminuyen los ingresos, además, existe un modo de vida caracterizado por capitalismo, democracia, derechos humanos y si agrego, que el capitalismo nos tiene *alienados* en alusión a Karl Marx, en un altísimo consumo, más aún relacionamos ascenso social con dinero, ser con tener, si tengo mucho dinero soy de la clase alta y si tengo poco dinero soy de la clase baja.

3. Educativas: la educación colonial venezolana es clasista, es decir, para los blancos, católica, memorística, centrada en verdades indiscutibles y alejada de trabajos manuales. A partir del siglo XIX se torna laica y el Estado asume la supremacía educativa frente a la iglesia católica pero hasta Juan Vicente Gómez teníamos una educación prácticamente feudal caracterizada por lo teórico-memorístico del aprendizaje y aula tipo cuartel con palmeta y otros castigos. A partir de 1935 se dio una reorientación pedagógica con las ideas de John Dewey que ligaba la educación al trabajo, agregaba un clima de ternura para niños y niñas y enriquecía los métodos de enseñanza con el periódico mural, la biblioteca, el teatro, el huerto y el taller, sin embargo, aún la educación venezolana en el siglo XXI está orientada hacia lo teórico descuidando lo técnico y la producción de bienes, servicios, tecnologías, innovaciones, inventos y accesorios.

Augusto Comte y el positivismo, separa sujeto y objeto, estudia los hechos, usa métodos cuantitativos, y John Dewey y el pragmatismo, que es la filosofía de la técnica, la educación es acción, la verdad es utilidad, la inteligencia es práctica y saber es saber hacer, están presentes en la educación venezolana, asumiéndose más el positivismo que el pragmatismo, tanto así, que la educación venezolana del siglo XXI está impregnada por las ideas de teóricos occidentales como Augusto Comte, John Dewey, Burrhus Skinner y menos por las ideas de venezolanos como



Simón Rodríguez, Andrés Bello y otros.

4. Económicas: Venezuela es un país petrolero con reservas de 297 mil millones de barriles según Wikipedia (2023, Febrero 6), vende petróleo en dólares y con esos dólares el Presidente de la República controla la economía del país, decide quién recibe o no dólares, y se importan bienes, servicios, tecnologías, innovaciones y alimentos para satisfacer las necesidades de venezolanos y venezolanas. En tal sentido, por los altos ingresos petroleros, el consumismo aumenta, y la Venezuela rural muta a Venezuela urbana por el petróleo a principios del siglo XX y las empresas petroleras deciden que los dólares que pagan al gobierno venezolano por petróleo no deben quedarse en Venezuela y entonces apuran a venezolanos y venezolanas a vivir en ciudades para que necesiten viviendas, carros, bicicletas, ollas, platos, cucharillas, zinc, puertas, ventanas, llaves, candados, martillos, alicates, clavos, bloques, cabillas, cemento, cerámicas, pocetas, lavamanos, camisas, pantalones, medias, correas, zapatos y en general bienes que deben importarse por no producirse en el país, logrando que los dólares que ingresaron a Venezuela por ventas de petróleo egresen rápidamente al exterior por compras de bienes y servicios, a la final, se quedan con nuestro petróleo y con los dólares.

La economía venezolana es más keynesiana en alusión a John Maynard Keynes, que plantea aumentar la demanda de bienes y servicios para aumentar ventas, empleos y crecimiento económico, aumentando las intervenciones del Estado en la económica con obras, empleos, subsidios, reducción de impuestos e intereses, y menos liberal, refiriéndome al laissez faire de Adam Smith, que como “el motor del progreso económico” es descartado. El liberalismo como doctrina política de no intervención del Estado en la economía, reparto de la riqueza y recursos de la sociedad por personas y empresas privadas es rechazado en Venezuela.

Asimismo, el estado venezolano es patrono, invierte los recursos petroleros en empresas públicas como PDVSA, SIDOR, ALCASA y otras. Los presidentes





venezolanos consideran que el Estado redistribuye mejor la riqueza y crean excesos requisitos, leyes, decretos e impuestos contra las empresas privadas, a veces de mala fe, un ejemplo estatista, de saña contra una empresa privada venezolana es la no renovación en 1934 por Juan Vicente Gómez de la concesión a la Petrolia del Táchira para otorgársela a la petrolera anglo-holandesa Royal Dutch Shell, luego en 1938, Eleazar López Contreras le retira los derechos de explotación.

5. Políticas: los venezolanos y venezolanas prácticamente opinan y relacionan sus puntos de vista con las doctrinas de los partidos políticos AD, COPEI, PCV, MAS, UNT, PJ y PSUV combinando democracia representativa y democracia participativa, asimismo, la Constitución (1999) nos define como un Estado de derechos y de justicia social, federal pero de “estilo” centralizado desde Caracas, voto militar, referendo y 5 poderes. Las características políticas de venezolanos y venezolanas las explicita Nuestro Libertador Simón Bolívar en la Carta de Jamaica del 6-9-1815 cuando recrimina el “espíritu” de partido que en Caracas nos tornó a la esclavitud pues como parcialidad entre los que siguen una misma opinión, generan “puntos de vista irreconciliables” por diversas interpretaciones sobre la separación de poderes de Montesquieu, que desde 1811 hasta el 2022, ha llevado a Venezuela a 25 constituciones, dos reformas y una enmienda, reflejando los pocos consensos en temas como centralismo, federalismo, triunviratos, juntas de gobierno, presidencia vitalicia, reelección, no reelección, reelección indefinida, períodos presidenciales de 2, 4, 5, 6 y 7 años, poder moral, poder ciudadano, poder electoral, poder comunal y otras discusiones de “formas políticas” que restringen la unión.

También, los militares venezolanos entendieron que ser presidente de la República es ser militar tanto así que se dedicaron todo el siglo XIX y parte del XX a “pelear” por la silla de Miraflores con “golpes” de Estado y revoluciones, a posesionarse de tierras, convertirse en latifundistas y ejercer supremacía sobre los civiles. En 1830 José Antonio Páez era dueño de tierras en el estado Apure formando una mezcla de poder económico y poder político pues era presidente de Venezuela y la vez propietario en un modo de producción esclavista que requería de



esclavos y peones. En Venezuela los militares han ejercido más tiempo el poder ejecutivo que los civiles y la independencia, la guerra federal, la revolución azul de José Tadeo Monagas, la reivindicadora de Antonio Guzmán Blanco, la legalista de Joaquín Crespo y otras de las 12 revoluciones que hemos tenido desde 1830 a 2017 crean violencia, desunión, despoblamiento de fronteras, descuidos diplomáticos, arrebatos de propiedades y persecuciones.

6. Ideológicas: el idealismo político es la ideología que direcciona el pensamiento de venezolanos y venezolanas, hacia lo que Venezuela “debe ser” y no hacia lo “que es” Venezuela, es un pensamiento construido en el siglo XIX que del pasado va directamente al futuro sin preocuparse por el presente, por ejemplo, hay problemas pero lograremos un futuro maravilloso, seremos una gran nación y seremos una potencia porque tenemos petróleo, gas, hierro, oro y diamantes.

La ideología de venezolanos y venezolanas es antes la propiedad, luego el respeto y después la igualdad, asimismo, fundamentan el ser del universo, del hombre, de la mujer y de las cosas en lo material pues estamos cosificados por el sistema capitalista y a veces confundimos ser con tener, también, en lo económico, los venezolanos y venezolanas nos dedicamos más a compras, ventas y en general al comercio y menos producción de alimentos, bienes, servicios, tecnologías, innovaciones e inventos.

7. Diplomáticas: las relaciones internacionales de Venezuela se apoyan en el equilibrio del mundo, en un mundo multipolar y en el idealismo político de El Libertador Simón Bolívar sin criterios expansionistas ni hegemónicos, igualmente, la política exterior venezolana es direccionada como relaciones de amigos en el sentido de Immanuel Kant y su obra la paz perpetua y a veces como rivales en el sentido de John Locke y su tratado sobre el gobierno civil en contraste por ejemplo con la política exterior estadounidense y británica que consideran las relaciones exteriores desde el realismo político, y por lo tanto, como relaciones de poder, entre estados y entre enemigos en el sentido de Tomás Hobbes y su obra leviatán.



Asimismo Venezuela busca la integración regional y se apoya en el ALBA, PETROCARIBE, MERCOSUR, UNASUR y CELAC.

En cuanto a las condiciones para el desarrollo o no, de las pequeñas y medianas empresas PYMES, se indican las siguientes condiciones contextuales de Venezuela:

1. El adormecimiento en la renta petrolera, los ingresos petroleros de Venezuela nos hacen pensar que somos un país potencia, que no necesitamos producir alimentos, bienes, servicios y tecnologías pues tenemos los dólares por ventas de petróleo para importarlos, el petróleo es similar a la idea de oro de los conquistadores españoles que no industrializaron a Venezuela por extraer oro y exportarlo a España.

2. El exceso de idealismo político, descuidamos el realismo político, el materialismo y las ideas de Karl Marx, en vez de priorizar el crecimiento económico, nos ocupamos primero de lo político y a la vez pensamos mucho en el futuro, siempre argumentando y hasta soñando que seremos un país potencia según los ideales de Nuestro Libertador Simón Bolívar, relacionamos el pasado con el futuro y a veces descuidamos las necesidades materiales y espirituales del presente.

3. El irrespeto a las propiedades que data desde el siglo XV, cuando los reyes de España daban tierras por reales cédulas conocidas como “mercedes de tierra” a los primeros pobladores blancos de sus colonias, que no se conformaban con los linderos recibidos sino que invadían tierras adyacentes para ampliar sus latifundios, luego los reyes, decidieron no entregar gratuitamente las tierras al “invasor” y le cobraron un dinero según las extensiones de tierras ocupadas ilegalmente. La propiedad es sinónimo de legalidad. Urge en Venezuela, respetar las propiedades personales que son el sueldo, la vivienda, el apartamento, el carro, derechos de autor, donaciones, herencias, legados, tesoros y bienes encontrados, vestidos, joyas, accesorios personales y la propiedad privada de los medios de producción de alimentos, bienes y servicios, esto porque irrespetar la propiedad restringe la



legalidad, el estado de derecho, la integración social y el desarrollo pues desanima inversiones en empresas por temor a ser expropiados, invadidos o robados. El debido proceso establecido en el artículo 49 de la Constitución (1999) debe cumplirse, si el Estado necesita propiedades personales o medios de producción debe ir a decisiones judiciales no militares, indemnizar y evitar que algunos piensen que invadir tierras, tomar viviendas y ocupar las empresas de hecho es legal.

4. La supremacía del estado venezolano sobre los ciudadanos, es decir, un ciudadano dependiente del Estado, la supremacía del estado venezolano surge del liderazgo de muchos presidentes venezolanos y particularmente, de El Libertador Simón Bolívar, José Antonio Páez, José Tadeo Monagas, Antonio Guzmán Blanco y Juan Vicente Gómez, que fueron autoritarios, centralistas y aspiraron un Estado fuerte, y esta supremacía como tendencia histórica, puede confundirnos en el siglo XXI, ya que los emprendedores y emprendedoras pueden imaginarse el desarrollo como un asunto de gobierno y de militares sin empresas privadas y sin PYMES.

5. La educación implementada como instrucción, orientada a la formación profesional y descuidando los valores, la investigación científica y la productividad, esto genera tres problemas, uno, se descuida la ética, la moral, la probidad, la comunicación y los grupos familiares estables, dos, baja productividad, y tres, puede surgir el criterio de “regular es suficiente” y darse una tendencia a descuidar la calidad, los detalles y las normas en la producción de alimentos, bienes y servicios.

6. El formalismo, que es una tendencia filosófica a ocuparse de los aspectos formales de lo real y descuidar lo esencial, venezolanos y venezolanas priorizamos las formas sobre las esencias, concebimos y expresamos las ideas por sus aspectos formales y no por las esencias, los contenidos y los aspectos sustantivos.

7. La corrupción de funcionarios públicos, es una condición que debe discutirse, según Transparencia Venezuela (2021) el índice de percepción de la corrupción en Venezuela es 2,6 puntos en 1995 y se mantiene alta con 2,6 puntos en 1999, sigue alta y finaliza la década con 2 puntos en el 2010 y 1,9 puntos en el





2011, hasta que mejora a 19 puntos en el 2012, 20 puntos en el 2013 y 19 puntos en el 2014, pero luego desmejora, aumenta la corrupción y baja el puntaje, que se mantiene con 17 puntos en el 2015 y 17 puntos en el 2016, que está lejos de 0 puntos y aparenta mejoras, pero aún es un alto nivel de percepción de corrupción en los funcionarios públicos, delitos, faltas y omisiones, al respecto, se resalta que una calificación de 100 puntos es ausencia de corrupción y puntajes cercanos a cero significan más corrupción, definiendo, Transparencia Internacional, la corrupción como los abusos de poder para beneficios personales.

8. Los descuidos de aseo, ornato, plazas, espacios recreativos, áreas verdes y servicios públicos de las ciudades, al respecto, las 9 millones de toneladas anuales producidas de residuos terminan en bolsas, van a camiones compactadores o particulares, a vertederos, vivimos destruyendo el entorno biofísico de Venezuela.

En asuntos ambientales, sembramos pocos árboles frutales, ornamentales y de sombra en avenidas, es un abuso ambiental el uso de desechos sólidos de nuestro consumismo, lanzamos desperdicios, envases, plásticos y papeles en las calles y en cauces de ríos, esos vertederos, rellenos o botaderos de basura a cielo abierto en muchas de las ciudades venezolanas son una irracionalidad ecológica pues queman esos desperdicios afectando la calidad del aire, no reciclamos ni reutilizamos envases ni los componentes, por ejemplo, de celulares dañados y a la vez, el estilo de vida petrolero, restringe los cuidados de la naturaleza, cuencas, afluentes, ríos, suelos, aguas, plazas, áreas verdes y otros espacios recreativos para el vivir bien y el desarrollo. Otra cosa, el modelo rentista petrolero crea una relación cómoda, dependiente e irresponsable de los ciudadanos con sus bolsillos llenos de dólares y el Estado, queremos a Venezuela cuando nos conviene, percibimos ausencia de normas o la existencia de normas que aplicamos cuando nos conviene y por eso unas veces atendemos bien y otras veces mal, como si los servicios públicos son hacer favores y ser útil o servir es una humillación o deshonra.



Discusión y conclusiones

La discusión, en sentido estricto, se orienta a caracterizar a Venezuela y mostrar las condiciones para el desarrollo o no, de las PYMES, y adicionalmente, sentido amplio, cómo somos los venezolanos y venezolanas, nuestras idiosincrasias, valores, expectativas, aspiraciones, intereses, hábitos, tradiciones y costumbres, por consiguiente, existen algunas características de venezolanos y venezolanas que restringen el desarrollo de las PYMES, por ejemplo, despilfarramos los dólares petroleros y eso restringe las condiciones económicas para las operaciones productivas y comerciales de las PYMES.

En tal sentido, se concluye, que debe armonizarse y rediseñar las políticas públicas con nuestras idiosincrasias, valores, expectativas, aspiraciones, intereses, hábitos, tradiciones y costumbres hasta lograr que las condiciones del contexto socioeconómico de Venezuela contribuyan al desarrollo de las PYMES, asimismo, las ideas conclusivas inferidas de las investigaciones documentales realizadas, indican, por inducciones analíticas, que para lograr excelentes condiciones, en Venezuela, se requiere,

1.- Influenciar de ética, moral y ejemplos de probidad a los venezolanos y venezolanas apoyándonos en la familia, la iglesia, la escuela e instituciones hasta minimizar la colusión, la concusión, el peculado, la corrupción de funcionarios públicos y el respeto a las leyes para la lograr el uso transparente de los ingresos petroleros, excelentes servicios públicos y óptimas relaciones interpersonales.

2.- Agregar pragmatismo a la economía de Venezuela para producir más alimentos, bienes y servicios, avancemos hacia resultados, logros y éxitos pues urgimos cambiar la ideología aparente de venezolanos y venezolanas de *regular es suficiente* por un pensamiento de avanzada, como por ejemplo, *excelente es insuficiente*, con destrezas, astucias, amaños, artificios y nuevas formas ecológicas para producir alimentos, bienes, servicios, tecnologías, innovaciones, accesorios, medicinas, viviendas, textiles, calzados y libros para las necesidades reales de 35



millones de venezolanos y venezolanas.

3.- Dejar producir a PDVSA, empresas privadas y particulares. Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA) de 2,826 millones de barriles diarios en 1999, disminuyó su producción petrolera a 527 mil barriles diarios en el 2020 y 595 mil barriles diarios en 2021, esto es preocupante, ya que ingresan menos dólares por ventas de petróleo y se crea una insuficiencia de dólares que deteriora la economía petrolera venezolana, se aprecia el dólar y se deprecia el bolívar, aumenta la inflación, etcétera, al respecto, otra condición para la discusión, es la viabilidad económica de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), ya que ese petróleo pesado y extrapesado y requiere mezclarse con petróleo liviano o nafta para hacerlo comercial, según mi criterio profesional, es preferible reactivar los 13 mil pozos de petróleo liviano inactivos y no insistir en aumentar la producción en la FPO, cuando tenemos 13 mil pozos cerrados de petróleo liviano que abandonamos por la ilusión de la FPO, a costos crecientes, es cierto, pero de una vez, producen petróleo liviano, que no necesita ser mejorado, siendo realistas, en esos 13 mil yacimientos hay petróleo liviano para unos 45 años más. Además, de reorientar la estrategia hacia petróleos livianos, debe reorientarse la estrategia hacia las PYMES y en general hacia las empresas privadas, minimizando los controles, eliminando impuestos innecesarios, evitando el exceso de trámites, suprimiendo las penalizaciones arbitrarias y dando más libertades a sus actividades productivas, comerciales y usos de divisas.

4.- Ahorrar dólares, evitar el despilfarro de los dólares petroleros pues crea crisis económicas y restringe las PYMES, entendamos que los acuerdos de Bretton Woods de 1944, en New Hampshire, Estados Unidos, que sustituyeron el patrón oro-puro por el patrón oro-divisa, crearon el FMI y el BM, asumieron el dólar como referencia y que aunque fueron derogados unilateralmente por Richard Nixon en 1975, aún en pleno siglo XXI, con nuevas estrategias geopolíticas globales Estados Unidos impone el dólar sobre el euro, el yen, la libra esterlina y el yuan en las compras y ventas de bienes, servicios, tecnologías y petróleo, por eso, urge, ahorrar dólares y la propuesta para Venezuela es gastar sólo el 75% de los dólares de las



ventas de petróleo, imprimir su equivalente de 75% en bolívares y ahorrar el 25% de los dólares en el Banco Central de Venezuela para respaldo del Bolívar, es una regla de tres, por ejemplo, si recibimos 800 millardos de dólares ahorramos el 25%, es decir, 200 millardos de dólares, tengo impresos y circulando en el país su equivalente de 75%, es decir, 600 millardos de bolívares, ahora simplemente, divido 600 entre 200 y el resultado es 3 bolívares por dólar.

5. Rediseñar las ciudades de Venezuela como ciudades verdes, uniendo tecnología, ecología, belleza y cuidados para construir edificios, apartamentos y viviendas inteligentes, usar energías alternativas, instalar paneles solares, producir alimentos orgánicos, masificar la agricultura urbana, aprovechar residuos, reutilizar aguas, peatonalizar avenidas, usar bicicletas, arborizar calles, crear áreas verdes, reducir escombros, internetizar diligencias, informatizar empleos y evitar contaminaciones. Las ciudades verdes son ecosistemas integradores de hombres y mujeres a su medio ambiente para vivir en armonía con la naturaleza. Ciudad verde es sinónimo de desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica (5a. ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Carrera, G. (1984). Una Nación Llamada Venezuela. Proceso Sociohistórico de Venezuela (1810-1974). Caracas: Monte Ávila Editores.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 5.453, Caracas, Marzo 3, 2000.
- Donis, M. (2018). Historia Mínima de Venezuela (Historias Mínimas). Caracas: Turner Publicaciones S.L.
- Gómez, F. (2019). La Venezuela de Nicolás Maduro: El Cómo el Sucesor de Hugo Chávez, Llegó, y se ha Mantenido en el Poder. Caracas: Independently Publisher.
- Hernández, F. (2021). La gerencia de microempresas en Venezuela. Trabajo de Ascenso a Profesor Agregado. Programa de Formación de Grado en Gestión Social del Desarrollo Local. Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación (4a. ed.). Ciudad de México: McGraw Hill Interamericana.



Ortiz, A. (2020). Venezuela es Tuya (Versión en Blanco y Negro): Tierra de Gracia. Caracas: Independently Publisher.

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5833 (Extraordinaria). Caracas, Diciembre 22.

Quiroga, M. (2022). Venezuela en el Recuerdo. Caracas: Independently Publisher.

Ramírez, E. (2021). Construcción y Destrucción de un País. Presidencias de Venezuela 1900 - 2020. Caracas: Independently Publisher.

Solórzano, C. (2019). Desarrollo sostenible y empresas de producción social. Trabajo de Ascenso a Profesor Asistente. Programa de Formación de Grado en Gestión Social del Desarrollo Local. Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas.

Transparencia Venezuela (2021). IPC: Venezuela siempre aplazada (1995 a 2016) [En línea]. <https://transparencia.org.ve/project/ipc-venezuela-siempre-aplazada-1995-2016/> [Consulta: 2023, Febrero 9].

Wikipedia (2023, Febrero 6). Reservas de petróleo en Venezuela [En línea]. https://es.wikipedia.org/wiki/Reservas_de_petr%C3%B3leo_en_Venezuela [Consulta: 2023, Febrero 9].

Semblanza del perfil académico del Autor

Abel Vicente Flames González

C.I. N° 8.622.864

Postdoctor en Ciencias de la Educación (UNESR). Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR). Magister en Educación mención Investigación Educativa (UNERG). Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas (UNERG). Licenciado en Educación mención Docencia en Agropecuaria (UNESR). Abogado (UNERG). Profesor titular de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Doctorante en Gerencia Avanzada (UNELLEZ).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2985-7158>

Correo electrónico: abelflames@gmail.com



REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

(ISSN-L): 2959-4308

Volumen N° 5 Abril 2023

transdisciplinariadelsaber@gmail.com